



PUNTO DE ACUERDO
IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCAD/CCJ/PUE/008/2021
FECHA: 18/03/2021

ASUNTO

Autorización para contratar el servicio de JARDINERÍA para el inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica Puebla, Puebla, ubicada en Calzada de los Fuertes No. 24, Colonia Rincón del Bosque, para el periodo de nueve meses del 1° de abril al 31 de diciembre del 2021.

ANTECEDENTES

En atención a las instrucciones emitidas por la DGCCJ, mediante correo de fecha 03 de febrero del año en curso, instruyó a esta sede para dar inicio con el procedimiento de contratación por el periodo de nueve meses del 1° de abril al 31 de diciembre de 2021, para el servicio de JARDINERÍA, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2021, por lo que se iniciaron las gestiones correspondientes, y se convocaron a 3 empresas de la ciudad que brindan dicho servicio.

- 1) Se consideró como costo estimado el correspondiente al pago mensual que se esta realizando actualmente.
- 2) Se realizó la invitación de tres prestadores de servicios de la localidad: CREA JARDÍN, JARDINERÍA NAOMI Y PLANTA É JARDINERÍA Y LIMPIEZA PROFESIONAL.
- 3) Se recibieron tres cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Contar con el servicio de jardinería en el inmueble que ocupa esta Casa de la Cultura Jurídica, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones los espacios y áreas de oficina.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 43, 46, 47, 95 al 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del siete de noviembre de dos mil diecinueve.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTÁMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
JESSICA GRISEL GONZÁLEZ CASTAÑEDA (CREA JARDÍN)	1 de 1	FAVORABLE	N/A
EDUARDO CONTRERAS HARO (JARDINERÍA NAOMI)	1 de 1	NO FAVORABLE	N/A
ROBERTO CANTELLANO HUESCA (PLANTA É JARDINERÍA Y LIMPIEZA PROFESIONAL)	1 de 1	NO FAVORABLE	N/A

RESOLUTIVO

Una vez realizado el dictamen resolutivo técnico y en virtud de haber cumplido con las especificaciones técnicas y presentar la propuesta más económica y requerimientos señalados por la sede, la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla, se estima procedente autorizar la adjudicación a:

Empresa	Subtotal	IVA	Retención IVA 6%	Total	UMAS POR LA TOTALIDAD DEL PERIODO CONTRATADO (1° ABR AL 31 DIC 2021)
JESSICA GRISEL GONZÁLEZ CASTAÑEDA (CREA JARDÍN)	\$ 51,300.00	\$ 8,208.00	\$ 3,078.00	\$ 56,430.00	572.42

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la contratación se realizará la elaboración del Contrato Simplificado correspondiente. El servicio se realizará en cuanto se cuente con el contrato rubricado por parte del titular y proveedor.

ELABORÓ

Firmado digitalmente por ANTONIO GERARDO CARRILLO ROMERO
Fecha: 2021.03.18
18:33:09 -06'00'

LIC. ANTONIO GERARDO CARRILLO ROMERO
ENLACE ADMINISTRATIVO
DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA

AUTORIZÓ

Firmado digitalmente por ALMA ROSA OCHOA RAMÍREZ
Fecha: 2021.03.18
15:04:59 -06'00'

LIC. ALMA ROSA OCHOA RAMÍREZ
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA